



# EL ATLÁNTICO.

AÑO VII

SANTANDER.—MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1892

NUM. 284

*¡A ti, Señor, la gloria,  
pues das á quien acata tus destinos  
el triunfo y la victoria!*

Tuyos sean: conmigo la memoria  
de no haber derivado en tus caminos.

Perdón si ayer dudaba,  
si temió mi flaqueza un breve instante  
que esta voz que escuchaba  
fuera la voz tremenda que mandaba  
á aquel Judío caminar errante.

Tan vasto y tan desierto aparecía  
ese mar que magnífico te loa  
que ¿quién no temblaría,  
como en tus aguas el postero día,  
llevar mal puesta la cegada proa?

Mas nadie en vano espera  
la hora del Señor. A Ti rendido  
levanté el alma entera,  
y no tardó en surgir esta ribera  
lo que en brotar del pecho mi gemido.

Polvo soy como el suelo que he besado:  
mas ¿quién no vió una vez en la mañana  
al vil polvo en su cámara agrumado  
en haz de oro trocado  
si penetró tu sol por la ventana?

De mí, Señor, tu rostro no separes  
si algo de vano en mi placer escondo,  
que, del vivir sufridos los azares,  
ya sé que hay otras mares  
que surcar y otro puerto en que dar fondo:

que sólo ve la playa salvadora  
quién á tu rumbo navegare atento,  
no vela en nuestras aguas triunfadora  
que en la tremenda hora  
mayor estrago llorará del viento.

Si á mi tesón el premio le apercibes  
sólo pido cumplir tus santas leyes;  
mas en el aureo libro donde escribes  
honores que recibes  
este añade á la cuenta de mis reyes;

los que han tu nombre por blasón primero  
puerto feliz dó la virtud se ampara,  
los que del rudo acero  
y largo cabalgar y embate fiero  
descanean de rodillas ante el ara.

A estos la gloria tu justicia debe,  
¡á Isabel la más pura!  
Cuando á ninguno mi proyecto mueve  
aquel sereno juicio que en Ti bebe  
dejose penetrar de mi locura...

¿En qué sublime empresa y agria vía  
no dió su apoyo femenina mano,  
desde el glorioso día  
en que la santa nave de María  
trajo á tus costas al linaje humano?

¡Ella bendiga á la cristiana Dido,  
ejemplo al grande, del humilde escudo!  
¡Defiéndela su amor nunca dormido  
de ambicioso valido,  
de labio adulador, de pecho mudo!

Así como has mandado,  
todo por ir tras Ti deja Castilla  
y, el erario agotado,  
á par de mí su reina ha mendigado  
para clavar tu Cruz en esta orilla.

Dános llevarla al fin de la carrera:  
paso á mis naves ó á mi pie consiente  
hasta la tierra en que el Gran Kan espara  
de ciencia verdadera  
la luz que ha de llegarle de Occidente.

De tu amor con las armas lidiaremos  
y, si es empresa reservada al hombre,  
cumplido miraremos  
juntarse de la tierra los extremos  
y al orbe todo proclamar tu nombre.

Rinda el Catay su espléndido tesoro,  
y la altiva Cipango, á quien envía  
la mar su himno sonoro,  
y Ofir la rica, en que de perlas y oro  
sus altas naves Salomón henchía.

El que señé, botín no ensangrentado,  
vaya á alegrar á quien en Ti se alegra:  
del oro no contado  
que ante el árabe España ha derramado  
con largueza que sueles la reintegra.

Ofrezcan las incógnitas regiones  
riquezas á mis reyes, que el camino  
abran á nueva hazaña á sus pendones:  
¿dónde hallar á tus dones  
más alto empleo ni mejor destino?

¡Como les cumplas Tú promesas mías  
han de cobrar del bárbaro tirano  
la tumba en que dormías  
á tiempo que cumplidos los tres días  
abriose el cielo y respiró el humano!

Propicia la feraz Naturaleza,  
no sólo el duro monte á nuestro empeño  
se rinda y su riqueza:  
¿no cantan más que el oro tu grandeza  
otros mil dones que entrevió mi sueño?

El exquisito fruto, el aromoso  
tronco que nuevo empleo brinde al arte,  
el ave de plumaje prodigioso  
y aquel cristal precioso  
que en colores el sol como Tu parte...

Lleve hacia el viejo mar mi osada quilla  
devotos á tu ley, al triste yermo  
trufifera semilla,  
dámantes á Isabel, honra á Castilla  
y en exótica flor paz al enfermo;

Lección al docto: al de menguada estrella  
hazañas que la muden esplendentes;  
á la noble doncella  
no vistas joyas que á su frente bella  
aten el casto amor de los valientes...

La ventura que vana imaginaron  
aten á su bajel y á su linaje  
cuantos hogar y patria abandonaron  
y fieles acabaron  
del negado camino el duro viaje.

Si alguna vez roboles su denuedo  
el flaco corazón en la jornada  
acusarlos no puedo  
pensando que Tú mismo hubiste miedo  
al verte lejos de la patria amada.

Borren de sus tristezas la memoria  
los que aguardan, espléndidos destinos  
¡Y á ti, Señor, la gloria  
que el triunfo siempre das y la victoria  
á quien anda obediente tus caminos!

Cesó de orar: en lágrimas bañada  
mostró la augusta faz dó el genio brilla:  
se alzó, cobró la espada,  
y hacia el cielo la diestra levantada,  
el suelo pusey para Castilla.

Locas voces de júbilo acogieron  
plegaria en que su fé Colón encierra,  
y, cuando en pié le vieron,  
para adorarle á él todos siguieron  
un largo espacio la rodilla en tierra...

ENRIQUE MENENDEZ.

12 de octubre de 1492



Africa, tienen la grandeza ni el interés  
dramático del que hoy conmemoramos  
como el suceso más transcendental de  
la historia.

En efecto, la mayor parte de los hechos históricos que señalan el principio de una nueva era, y son como fases de la vida de la humanidad, pierden toda su transcendencia cuando son considerados á distancia de algunos siglos. Así la grandeza de la civilización egipcia, educadora de hebreos y griegos; las maravillosas conquistas de Alejandro, que helenizaron el Oriente por algunos siglos; las victorias de Aníbal y más tarde las de los árabes, que por dos veces estuvieron á punto de sobrepasar en Europa la civilización semítica á la indoeuropea, han dejado escasisimo rastro en la vida de los pueblos.

Algo tardía es la apoteosis, y no compensa los sinsabores que sufrió y la ingratitud final con que fueron recompensados sus méritos; pero tal cual es, debe considerarse como una tardía reparación que hacemos á su memoria. Sabido es que las persecuciones son las recompensas que en la tierra recibe el genio; más infortunados fueron Magallanes, Solís, Juan de la Cosa, Cook, La Perouse y tantos otros descubridores, que perecieron miseramente á manos de los salvajes, y más triste aún el fin de los Pizarros, Balboa y otros muchos que perecieron á manos de sus mismos compatriotas.

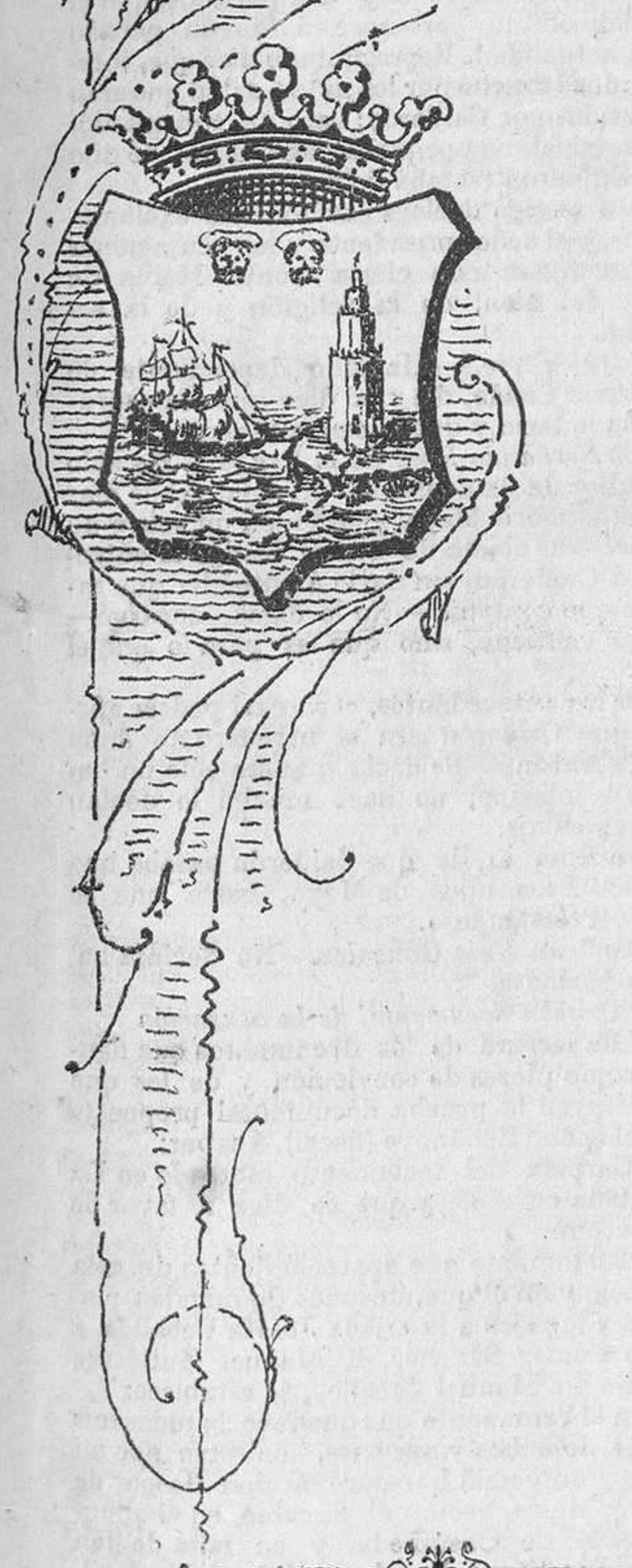
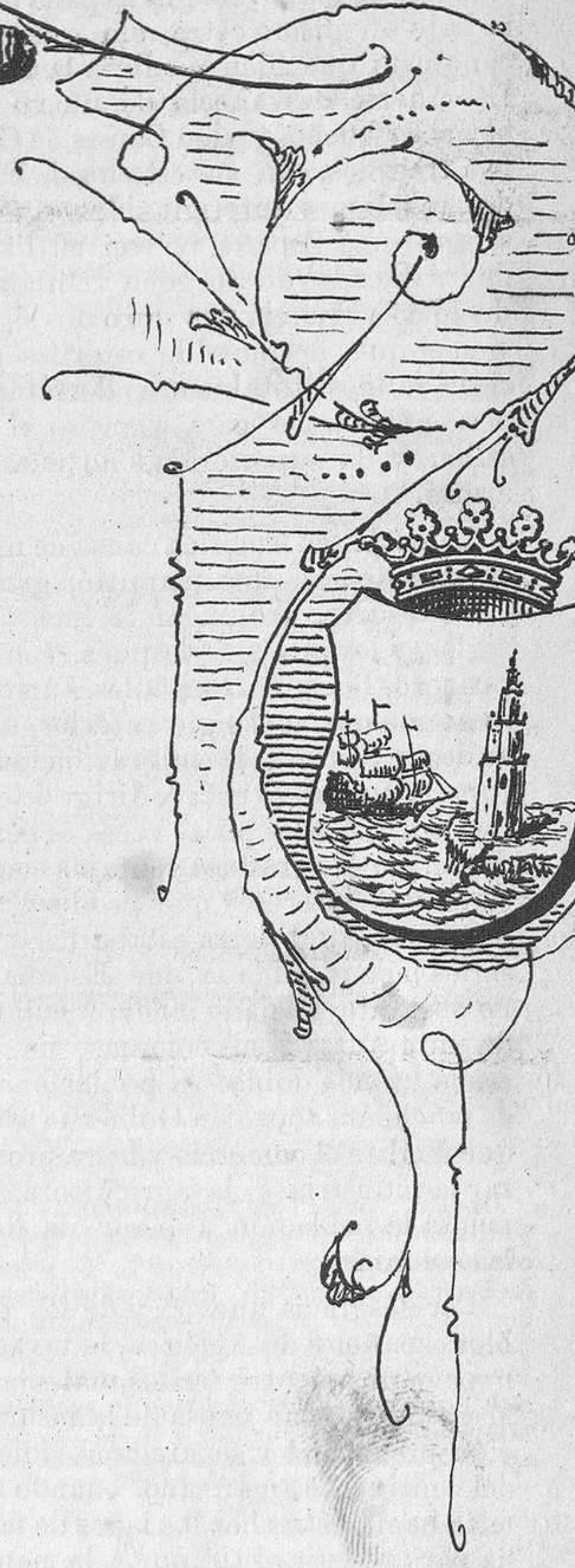
Como abundan los amantes de hallar defectos en todo, no han faltado detractores á Colón aún en nuestros días;

menso y temido Atlántico fue su creencia de que la tierra era esférica y podían hallarse la China y las Indias caminando hacia Occidente. Este cálculo era exacto; le detuvo la América en su camino, y debió confundirla con Asia, porque carecía de datos para apreciar las verdaderas dimensiones de la tierra. Pero la grandeza de su audacísima empresa consistía en decidirse á buscar por el Oeste, más allá de la última Thule, aquellas tierras entrevistas proféticamente por la fantasía soñadora del ilustre filósofo cordobés, maestro y víctima de Nerón.

Por eso la humanidad ha hecho justicia á Colón, á pesar de que la gloria de realizar su empresa estaba reservada para Magallanes; que la sublimidad de la concepción y la idea primitiva valen siempre más que la realización de ella, sobre todo teniendo presente que el inmortal Almirante fue el primero en arrojarle en el tenebroso mar desconocido.

Como abundan los amantes de hallar defectos en todo, no han faltado detractores á Colón aún en nuestros días;

Como abundan los amantes de hallar defectos en todo, no han faltado detractores á Colón aún en nuestros días;



## En la orilla

...et extraxit me de aquis multis.  
Ps. xvii.

¡Tierra!—clamó Rodrigo de Triana;  
mas cuando el genio en sus presagios yerra  
y al de la plebe su mirar no gana?  
Ya una luz no lejana  
gritado había al Almirante: ¡Tierra!

Quien en pesar velare cuente ahora  
de aquel audaz el doloroso anhelo  
en la noche del triunfo precursora ..  
Rayó al cabo la aurora,  
primera que vió á Cristo en aquel suelo.

Salíanla tronando los cañones:  
desciende el sabio, y á seguirle llama  
á Escobedo, y Arana, y los Pinzones,  
que llevan en pendones  
la cruz verde y el regio monograma.

Dió en la playa; postrose; y, de ansia ciego,  
el signo tremoló que al moro aterra,  
besó la arena con devoto fuego  
y así comenzó luego,  
hincada todos la rodilla en tierra:

«Como al nacer del mundo, todavía,  
eterno Dios, sobre las aguas vuelas.  
Si es tu mente inmortal la que me guía  
¿en qué mar hallaría  
escollo á mi bajel, calma á mis velas?

# ¡Regocijémonos!



oy hace cuatro siglos que se rasgó el velo misterioso que ocultaba a las miradas del Mundo Antiguo los esplendores del Mundo Nuevo; hoy hace cuatro siglos que se rompió el encanto que desde los más remotos tiempos existía, y aparecieron ante los asombrados ojos de los hijos de Europa todas las bellezas, todas las maravillas, todas las imponderables galanuras de la joven América. La Atlántida de Platón era una realidad; la gran isla de Aristóteles y Teofasto empezaba a descubrirse; la predicción de Séneca tenía perfecto cumplimiento; el Cipango de Marco Polo iba a resultar verdadero, pero con verdades más grandiosas; el sueño, la ilusión, el embuste ó el descubrimiento del desconocido piloto portugués, ó andaluz, de la conseja, iba á verse realizado... La redondez de la Tierra estaba ya probada; los antipodas, discutidos por los filósofos de las viejas edades, existían; la tremenda é infranqueable línea ecuatorial había sido traspasada hacia pocos años, y el camino de las Indias Orientales se hallaba expedito... sólo que á las puertas de aquellas codiciadas islas de las Especies se levantaba, sobre las rugidoras ondas de dos mares, un nuevo continente, un no esperado mundo. Mundo poblado por millones de seres racionales, cuyos espíritus era preciso iluminar, y luego unir con lazos fraternales á la gran familia humana; mundo cuya flora y fauna admirable y sorprendente era necesario mejorar y esparcir por todo el Globo, para que todos los hombres gozaran de tales magnificencias; mundo cuya ricas superficies cubrían inagotables tesoros, los cuales debían circular por todos los ámbitos de la Tierra; mundo llamado á vigorizar la savia empobrecida de la decrepita Asia y de la caduca Europa.

La realización de esta empresa había encomendado la Providencia á nuestra patria. Sin el magnánimo corazón de la gloriosa Isabel, de aquella reina cuya muerte fue llorada «con lágrimas no compradas» por el noble y el pechero, por el sabio y el humilde; sin el saber de fray Antonio Marchena y del obispo Deza; sin el talento del gran cardenal Mendoza; sin la fe del prior Juan Pérez y de Alonso de Quintanilla; sin la cooperación del audaz Martín Pinzón y sus hermanos; sin la ciencia de Juan de la Cosa, cuántos años hubiera tardado en descubrirse esa porción de nuestro planeta que la justicia de los hombres apelidó América?

Hoy hace cuatro siglos que la nao y las dos carabelas armadas en Palos, que los tres pequeños buques españoles, apenas de doscientas toneladas de arqueo, tripuladas por ciento veinte hombres, arribaron á la isleta de Guanahani; hoy hace cuatro siglos que terminó aquel atrevido viaje, más aventurado que el legendario de los argonautas, viaje de setenta y un días por mares desconocidos, misteriosos, de terrorífica fama, en el que la vida, la voluntad y la esperanza de más de un centenar de seres humanos estuvieron á merced de un extranjero, al cual, poco hacia, sabios ilustres llamaron loco; hoy hace cuatro siglos que la inspiración, que la fe, que la constancia sobrehumanas de Cristóbal Colón, premiadas generosamente por la mano omnipotente del Supremo Hacedor, regalaron á España un inmenso dominio, al mundo antiguo un mundo nuevo donde rejuvenecerse, al espíritu del hombre un vasto palenque donde recoger innumerables victorias.

La gloriosa fecha que hoy se conmemora, lo es no sólo para nuestra patria, si que también para la humanidad entera: suceso más grande, de mayor trascendencia, de tan extraordinaria importancia no registra otro la historia de diecinueve siglos: el modo de ser de la sociedad, la vida económica, la marcha de la civilización y hasta el curso de las ideas varió desde que América fue descubierta. En el 12 de octubre de 1492 empezó una nueva era para la humanidad, á la vez que desde ese día venturoso en que el pobre genovés, ya Almirante de Castilla, clavó el pendón de Isabel I al lado de la cruz; emblema sacrosanto de redención, de libertad, de amor, presentaron los anales de España nuevas páginas áureas, y en ellas escribió la patria reconocida, para ejemplo de propios y envidiosa admiración de extraños, los ilustres nombres de Hojeda y Ovando, de Nicuesa y Bastidas, de Ponce de

León y Grijalva, de Soto, de Solís y de Valdivia, los célebres de Pizarro y Almagro, de Alvarado y Olid, de Escalante y Alvar Núñez; los inmortales de Cortés, Balboa, Magallanes y Elcano.

El gran Colón había roto en la isla de Guanahani el sello que guardaba la entrada de aquellos países maravillosos, y así, tras la tierra del Salvador aparecieron las dos perlas de las ricas Antillas, Cuba y Santo Domingo, y, en pos de éstas, los dominios de España se extendieron con prodigiosa rapidez y avanzaron por «Tierra Firme» y subieron hasta las Floridas. Y el semi-civilizado Méjico, y el opulento Perú, y el bravo Darién, y las esplendorosas riberas del Amazonas, y las grandes pampas de la Plata, y las enhiestas cumbres de los Andes, llenas de fuego sus entrañas, tocadas con perennales nieves sus cimas, nidos gigantes de los heroicos auracanos, y el roto, y hendido, y desgredado país del Fuego fué tierra española; y los misioneros que se embarcaban en San Lúcar esparciábase por todo el inmenso continente, haciendo comprender la hermosura de la Verdad á los desdichados aborígenes que vivían bajo el yugo de tremenda tiranía, que se revolcaban en el fétido lodazal de asquerosos vicios, que sacrificaban víctimas humanas en honor de horribles deidades; y la varonil y armoniosa lengua de Castilla resonó en los valles del Anahuac y en los acantilados del Parí, en el fiero Yucatán y en la tranquila Patagonia... Y ahí está el feliz resultado del descubrimiento y conquista, al cabo de cuatro siglos: en la actualidad nada tiene que envidiar el Mundo Nuevo al Mundo Antiguo. Los descendientes de aquellos Atahualpas, Xicotécales y Caoplicanes son los ciudadanos libres y honrados de unas naciones nobles, temidas y civilizadas.

España llenó la misión que Dios la confió: hubo luchas, es verdad, hubo excesos, hubo, acaso, por algún tiempo y en algunas partes, opresión, violencia, crueldad; pero toda obra humana carece de perfección, y al lado de las tropelías de Hojeda y Velázquez, de Pizarro y los Carvajales brilla con mayor fulgor la estrella política de Cortés; y al lado de los abusos de los aventureros de las Antillas, del Perú, de Venezuela, resaltan más las amorosas y evangélicas predicaciones de Las Casas, la inflexible justicia de Gasca, la nobleza y bondad de Alvar-Núñez, las ordenanzas de Isabel y de Fernando y las humanitarias y benignas leyes de Indias de Carlos I.

Día grande es, pues, para España este que hoy conmemoramos, y nada más disculpable en nosotros que el orgullo con que recordamos el memorable instante en que Colón pisó por vez primera tierra americana.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

## La reunión de ayer

Ayer tarde se celebró la anunciada reunión de propietarios en el local de la Cámara de Comercio.

Presidió, por designación de los reunidos, el señor B. Pérez, que expuso el objeto de la reunión, conforme á la convocatoria publicada.

El señor Almiñaque dijo que, en efecto, era preciso hacer cumplir á la sociedad de abastecimiento de aguas, en lo cual convino el señor Aparicio (don J.), pero añadió que buscando soluciones conciliatorias, pues que se trataba de intereses armónicos; y propuso que se nombrase una comisión para tratar de que se ponga remedio pronto á la situación presente del abastecimiento y de que entre tanto se suspenda el artículo 15 del reglamento, por el cual puede la Sociedad quitar el agua de las casas cuyos propietarios no paguen.

Los señores Bolado (don Valentín), Orlizola, López Dóriga (don Clemente) y Anzué hablaron también del asunto en análogo sentido, en lo esencial, y diciendo alguno que, por causa de los grifos, el agua en las habitaciones es poca á más de ser mala; afirmación esta que negó el señor Aparicio, pues que el agua está reconocida por buena y buenas son sus condiciones según los análisis. El señor Aparicio dijo que de haberse prolongado tanto la situación anormal del abastecimiento tiene culpa también el Ayuntamiento por dilaciones en los expedientes para la conducción que ahora va á hacer la empresa; con lo cual no estuvo conforme el señor Almiñaque.

Se acordó, según lo propuesto por el señor Aparicio, nombrar una comisión que gestione con el Consejo de la Sociedad la pronta conducción de las aguas de Lloreda y la suspensión, entre tanto, del citado art. 15; y buen número de los concurrentes, que llenaban la sala de la Cámara, suscribieron el acta dando á la comisión el apoyo moral para sus gestiones, y el material que fuese necesario.

Componen la comisión los señores Bolado, Villar Áres, Aparicio, Hermosilla, Orlizola y Gómez don (Severiano).

## RIPIOSIDADES

Fue revolucionario con la «Gloriosa», restaurador fue luego con don Antonio, y, como reformista, p'ancha famosa hizo después, tentado por el demonio. Perdonados de nuevo sus desatinos, en Ultramar demuestra no tener miedo, aunque los comerciantes ultramarinos le pegan cada silba que canta el credo. Cuando las Cortes dejen de estar cerradas, abrirá su piquito jaacandoso, y entonces volveremos á las andadas,

aplaudido al ministro... por lo gracioso... Que los chistes aplaude, por su dinero, el país inocente de las Batuecas, aunque tengan á veces tanto salero como los calendarios de los aztecas. STONE.

## Causa por falsedad

Ayer continuó la vista de la causa, por falsedad del testamento de doña María Antonia Villegas, contra don Manuel Martínez Conde y Gaspar Arce.

Prosiguiendo la prueba testifical, declararon los siguientes testigos de la defensa de Gaspar Arce:

**Evaristo Paró.**—Preguntado si en agosto de 1879 vio á don Gaspar de Arce acompañando á doña María Antonia Villegas en Torrelavega, dice que sí, aunque no sabe que fuera aquel mes. Da otros detalles.

**Juan Paró.**—Recuerda haber visto varias veces en Torrelavega á don Gaspar de Arce, pero no con doña María Antonia, en cuya casa le vio entrar un día, antes de 1879.

**Ramona Ruiz.**—Que doña Sabas de la Pila tenía relaciones con doña María Antonia, y entre ellas mediaban algunos regalos. Un día vio á don Gaspar de Arce entrar en casa de doña María Antonia.

**Venancia Ganzo.**—Que entre doña María Antonia y doña Sabas había regalos y visitas.

**Valentín Venero.**—Que en julio ó agosto de 1879 vio á Gaspar Arce entrar en casa de doña María Antonia. Dos días después le vio en Torrelavega con una señora; preguntó quién fuera ésta y le dijeron que doña María Antonia.

**Miguel Villar.**—Que en julio ó agosto del 79, de once á doce, lo vio en Torrelavega.

**Antonio Barrera y Saro.**—No conocía á doña María Antonia Villegas. Tuvo noticias de cuando falleció; la opinión pública creía que el testamento era á favor de Calderón. El se interesó mucho por los hijos de Calderón; encontró á Arce, y le dijo que le daba la enhorabuena por aquel don del cielo.

**El presidente.**—¿Usted creyó que la herencia le había caído del cielo?

—[Todo viene del cielo, señor! Yo le dije que la herencia le imponía deberes, y me dijo: ¿Los niños?... ¡ah! esos serán atendidos.

Interrogado respecto á que Calderón hubiera sufrido un *mico* en lo del testamento, dice que la opinión pública que lo dice es local... no se la puede llamar pública; que en los pueblos siempre hay dos partidos; que él no es de allí, ni pertenece á ningún partido en la actualidad. Repreguntado dice que, interesándose mucho por los niños, sabía que eran socorridos por Calderón, pero no con cuánto; que recibían una pequeña paga, la cual se dijo que Calderón trataba de sisarles.

Este testigo declara con muchas exclamaciones, y el señor presidente y las acusaciones le interrogan con cierta ironía. Habla de Dios, del bien, de la religión y de la sociedad.

**Pedro Torre.**—Ha sido dependiente de Martínez Conde, del cual dice que era escrupuloso notario y que le consultaban.

**Don Fernando Ruiz de la Prada.**—Ha sido consultor de la acusación privada. Pocos días antes de morir Moya, guardó en un sobre un pagaré con objeto de que el testigo lo entregase á Calderón, sin darle á entender que sabía lo que contenía.—No le digas—encargólo que contiene, sino que es para lo que él sabe.

Por los antecedentes, casi, casi podría afirmar que Calderón era el heredero de doña María Antonia. Se decía que era sólo un heredero interino; no hace mucho lo decían amigos suyos.

Confirma lo de que Calderón pasaba una pensión á los hijos de Moya, hasta que se abrió el testamento.

**Filomena Ruiz Gonzalez.**—No declara nada importante.

**Prueba documental de la acusación**  
Se da lectura de los documentos que figuran como piezas de convicción y de los que constituyen la prueba documental propuesta por el señor Echánove (fiscal), á saber:

—Carpeta del testamento otorgado en La Montaña en 1883, y que se dice á favor de Calderón.

—Testamento que apareció dentro de esta carpeta, y en el que, después de mandas pías y legados á la criada Josefa Ceballos, á Justo Gómez Sánchez, á Manuel Gutiérrez Revilla y á Manuel Ceballos, se establece:

«En el remanente que quedare de todos mis bienes, derechos y acciones, instituyo por mi único y universal heredero á don Gaspar de Arce y Muela, vecino de Socobio, en el Ayuntamiento de Castañeda, y en falta de don Gaspar instituyo herederas á las hijas de él, llamadas doña Emilia, doña Cecilia, doña Sofía y doña Filomena, y si alguna de estas cuatro falleciese antes de heredar, acrecerá su porción en favor de las otras supervivientes.»

Impone á las cuatro la condición de satisfacer, caso de ser herederas directamente, las cantidades que su padre «haya tomado ó deba con destino á limosnas que haya hecho ó se proponga hacer por encargo mío, porque me propongo darle, efectivamente, algunos encargos y bien pudiera suceder que el don Gaspar haga gastos y adelantos sin llegar á heredar, ó bien que contraiga deudas para hacer limosnas por mi encargo. Si don Gaspar me sobrevive, con que será el heredero, no tendrá aplicación la condición impuesta á las hijas.»

«Prohibo (7.ª cláusula) el que al heredero ó herederos se pida cuenta por ninguna persona ni autoridad... y si intenta intervenir, se entiendan anuladas las mandas pías, para que su importe tenga el destino que mejor plazca al heredero ó herederos.»

(9.ª) «Revoco, anulo y dejo sin valor ni efecto cualquiera otro testamento y coitello anteriores, y lo mismo los que puedan resultar hechos después de éste, porque mi ánimo es que por esta cláusula quede revocado cualquiera posterior que no haga mérito expreso y contenga inserto literalmente el contenido de este particular noveno.»

(10.) «Este es mi testamento que he dictado á la persona de mi confianza y que le he escrito á mi ruego por cuanto no he podido hoy hacerlo por mi á causa de enfermedad que me tiene con falta de pulso, y este documento aparecerá aceptado por el don Gaspar de Arce firmado por un testigo á mi ruego, para luego ser entregado á un escribano público.—Acepto, Gaspar de Arce.—Testigo, José de los Ríos.»

—Se lee la copia de la carpeta, con las notas de que se ha hecho mérito en el juicio, entre ellas esta diligencia:

«Se entregó el pliego cerrado á la interesada otorgante, que dijo deseaba le conservase»

uno de los motivos más vulgares de maldecir de su memoria es culparle de la decadencia y desastres que siguieron al descubrimiento y conquista de América. Nada más injusto en nuestra opinión que relacionar estos dos hechos.

En buena crítica es indiscutible que la decadencia de España era necesaria, dadas las condiciones políticas, sociales y militares que siguieron á la extinción de la dinastía nacional. Con intento y providencia bien advertida, casaron sucesivamente los Reyes Católicos á su hija mayor con dos príncipes portugueses, para que, aun cuando muriese su único hijo varón, no faltasen á sus estados príncipes naturales que los gobernasen con la prudencia tradicional en las dinastías peninsulares. Pero aquellos insignes monarcas, tan felices en sus empresas y tan amados por sus súbditos, fueron desgraciadísimos en su hogar, y vieron morir al buen príncipe don Juan, último vástago de la ilustre casa de Aragón, y á la princesa Isabel, heredera de las virtudes de su madre. Quedaba aún la esperanza del niño don Miguel, en quien pacíficamente recaían todas las coronas peninsulares, los estados de Italia y las conquistas hechas en las Indias.

Por primera vez, desde la batalla de Guadalete, iba á verse la España entera bajo un mismo cetro, sin guerra ni conquista que hiciese odiosa la unión. La muerte desvaneció de nuevo tan hermoso sueño, y vino Carlos de Gante á traernos, con sus estados de Flandes, rebeliones interminables, que sangraron á España, y con su litigio de los ducados de Borgoña y Milán, un duelo con Francia que duró dos siglos, y en el que, después de estériles glorias, fuimos totalmente derrotados, perdiendo, acaso para siempre, el Rosellón y la superioridad de nuestras armas.

Lejos de ser América causa de nuestra decadencia, nos permitió, gracias á sus tesoros, prolongar la lucha dos siglos, y levantarnos después, con los primeros Borbones españoles, á un punto no soñado en el siglo anterior, á pesar de ser continua la emigración tan vituperada; cuando esta se dirige á territorios nacionales pocas veces es perjudicial, por las grandes ventajas comerciales y de intereses que produce á la metrópoli. Inglaterra estaba hace tres siglos menos poblada que España y, no obstante, ha dado muchos millones de emigrantes á sus colonias, sin que eso le impida doblar su población cada cincuenta años. Un Gobierno sabio, que facilite el comercio y haga prosperar la industria y la agricultura, aumenta la población á pesar de todas las colonias.

Por desgracia nuestra y de los pueblos españoles de América, la invasión napoleónica, entre tantos males como nos produjo, fue causa de la insurrección prematura y separación violenta del continente americano, cuando más falta hacía estrechar los lazos de familia para resistir al tirano. A la manera que un padre agobiado por los sacrificios que la educación de sus hijos le impone, se consuela pensando en el auxilio que más adelante podrán prestarle y recoge sólo ingratitude y olvido en su vejez, España se vio abandonada por sus hijos de Ultramar en el momento más crítico de su historia.

Como siempre sucede, el castigo siguió á la falta, y la generación ingrata vivió en convulsiones y desventuras constantes que amargaron los días de los mismos libertadores. Aún hoy, pasados setenta años, no han llegado la mayor parte de aquellos países al estado floreciente que visionariamente creían que había de seguir á la libertad política, ni es su situación económica tan desahogada como era en 1808. Sólo el tesoro de Méjico disponía anualmente de ocho millones de pesos de sobranje, para situados en otras posesiones y auxilios á la metrópoli; y aunque en menor escala, todos los virreinos tenían sobrantes considerables, género de tiranía de que desde entonces se hallan bien libres.

De todas maneras, los odios que engendra toda lucha civil se han extinguido con la generación que vio la guerra, y sólo quedan algunas preocupaciones heredadas que desaparecerán pronto. La emancipación de los hijos molesta siempre á los padres, pero estas querellas de familia se olvidan al cabo y la reconciliación es completa; aquella guerra, que hubiera podido evitarse siguiendo el consejo que Aranda daba á Carlos IV pocos años antes, no fue de españoles y americanos, sino de realistas y liberales, como se comprueba estudiándola someramente; muchos de los mejores defensores de la metrópoli eran americanos, como lo era gran parte del ejército realista. El bravo y leal Goyeneche,

que en la batalla de Guaqui salvó al Perú de la invasión de los revolucionarios argentinos, era peruano, lo mismo que todas las tropas vencedoras. Y hasta nuestros días hemos conocido multitud de americanos leales que abandonaron su patria al plegarse la bandera nacional en América. El ilustre general Córdova, vencedor de Mendigorría, el infortunado Pareja, don Manuel de la Concha, el Cardenal Moreno, Ventura de la Vega y tanto; otros menos conocidos, eran de este número, y á ellos debe España algunas de sus modernas glorias.

Con el descubrimiento y población de tantos países hizo España á la civilización y al progreso humano un servicio de tal importancia, que gracias á él le serán perdonadas muchas faltas. Al mismo tiempo las ventajas que hoy recoge, á pesar de la separación política, son inmensas; gran parte de los capitales españoles han tenido en América sus comienzos y puede asegurarse que aún hoy recibimos de ella tanto como en los mejores días de Carlos III.

Además nos dieron las Antillas el tabaco, Venezuela el cacao, Nueva Granada la preciosa corteza de la quina, el Brasil la hipocauana, Méjico y el Perú, además de los inmensos tesoros de sus minas, dos regalos más útiles que todos ellos: el maíz y la patata. Prosperan en América otras plantas que han abaratado productos antes muy caros, como son el café, azúcar, algodón, alcoholes, caucho, maderas finas, cereales y ganados de todas clases.

Tantas riquezas de que disfrutamos se deben al descubrimiento de América; gracias á él han desaparecido aquellas terribles hambres de la edad media; halla la industria, á bajo precio, primeras materias que necesita; se han puesto al alcance de todas las clases alimentos antes de excesivo precio, y la medicina adquirió algunos de sus más heroicos remedios.

Nos esperan para lo futuro otras ventajas tan estimables como estas; gracias al descubrimiento y población de América se han constituido diecisiete naciones á quienes el porvenir reserva brillantes destinos; nosotros y nuestros hijos siempre hallaremos entre ellas pueblos hermanos, en donde refugiarnos si futuros desastres—de que no estamos libres, dada la oscuridad del porvenir de Europa—lo hiciesen necesario.

Sus progresos enorgullecen á España, que puede llamarse la engendradora de naciones, y sin vanidad esperar que nuestra raza será inmortal, pues alienta en pueblos jóvenes y vigorosos que aumentan rápidamente; aun aquéllos que por su latitud parecen impropios para la aclimatación de la raza caucásica, conservarán nuestro idioma, costumbres y espíritu, si los siglos alterasen la pureza de su sangre.

Recordando lo que era América hace un siglo, nos podemos trasladar con la fantasía á lo que será el quinto centenario de su descubrimiento. Los más poderosos imperios de Europa, arruinados por sus gastos militares, y sus guerras, habrán sido sobrepasados no sólo por el gigante anglo-americano, sino por muchas de las actuales repúblicas hispanas que serán potencias ante las que se se humillarán países que hoy desconocen sus nombres.

Podemos esperar también que, sean las que fueren las catástrofes que el porvenir nos reserve, no será nuestra suerte la de Egipto, Asiria ó Fenicia; podremos ser invadidos por otras gentes y acaso desaparecer como estos pueblos del cuadro de las naciones libres, ó podrá nuestro suelo esterilizarse, como la Palestina; pero aunque así fuese, quedarán de nuestro paso por la historia mejores documentos que los geroglíficos de las cámaras sepulcrales egipcias ó que los ladrillos escritos de los palacios asirios, porque hablarán eternamente por nosotros 40 millones de americanos españoles, en quienes perpetuamente se conservará el recuerdo de sus antepasados.

Cuando los siglos hayan hundido en el polvo imperios y civilizaciones que hoy nos parecen eternos, y riegue acaso los Manzanares un desierto, aún vivirá el espíritu español en muchos millones de hombres, gracias al ingenio de Cristóbal Colón, y al heroísmo de los demás descubridores y civilizados de América.

M. BARAJAS.



don Francisco Calderón, vecino de Alceda, y a su nombre y ruego lo firma su apoderado...

Carta de Martínez Conde a don Gaspar en 22 de Abril de 1887, diciéndole que se procure dinero para los señores de Benagas...

Id. en 14 de Junio de 1888, citándole para que vaya a hablar de un asunto.

Id. de Arce a Conde, sin fecha: «Muy señor mío: Habiendo fallecido don Antonio Villegas, que usted debió conocer, le agradeceré...

Diligencias de reconocimiento de la carpeta, de registro en casa de Martínez Conde, donde se hallaron las cartas.

Actas de nacimiento de los hijos naturales de Calderón y Manuela Bustillo.

Código 3 de abril de 1888 anulando mandas del testamento y diciendo que reanigan en Calderón ó sus herederos.

Otro de 8 de marzo de 1889 revocando el legado que hizo a Josef Ceballos.

Diligencias del reconocimiento de los protocolos.

Prueba documental de la defensa. Se leen las declaraciones de don Francisco Calderón en el sumario, diciendo, entre otras cosas, que presant como único testamento auténtico el otorgado en La Montaña...

Se leen declaraciones del notario don Joaquín Martínez Conde sobre los codicilos otorgados a don Manuel de Ceballos...

La empresa del gas, «Eugenio Lebón y Compañía», ha encomendado la dirección de la fábrica de esta ciudad al joven ingeniero industrial don Pablo Durán y Vilá.

Nuestro paisano y amigo, el ingeniero don Luis Quintanilla, cuya salud bastante quebrantada no le permite continuar en este puesto, queda, desde hoy, con sólo el cargo de representante oficial de la misma Compañía en Santander...

La Junta provincial de Sanidad, por unanimidad, nombró ayer subdelegado de Medicina al doctor Riva Herrán.

La guardia civil de Renedo ha detenido al joven Leopoldo Campo Oruña, de Quijano, por tres robos de tabaco, papel y cerillas, en un estanco de aquel pueblo.

La suscripción para el sostenimiento de la Escuela de Comercio ofrecía ayer el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior, D. Domingo de Ortueta, Antonio Cabrero, Sres. Hijos de P. de la Torre, etc.

Han sido colocadas en las hornacinas del nuevo altar gótico de la iglesia del Cristo dos preciosas imágenes de San José y de Santa Teresa de Jesús.

La guardia civil de Renedo ha detenido al joven Leopoldo Campo Oruña, de Quijano, por tres robos de tabaco, papel y cerillas, en un estanco de aquel pueblo.

La suscripción para el sostenimiento de la Escuela de Comercio ofrecía ayer el siguiente resultado:

Se anuncian oposiciones para proveer notarías de Santander, Aldeanueva de Ebro, Arnedo y Roa. Los aspirantes dirigirán las solicitudes a la Junta directiva del Colegio de Burgos...

El Juzgado de Villacarriedo cita a José Fernández Ruiz para celebrar juicio de faltas el 22 del corriente.

El Juzgado de Cabuérniga cita a Segundo Pérez Mata, para que comparezca en término de diez días, como testigo, en causa sobre hurto de una vaca.

Manuel Adutega Diego, de Tarruera, ha sido detenido en dicho pueblo por la guardia civil, por haber maltratado a su

Ayer por la mañana entró en este puerto el magnífico vapor Labrador, de la Compañía general Transatlántica francesa, procedente de Colón y otros puertos del seno mejicano...

Por haber ocurrido a bordo durante el viaje la defunción de un pasajero de fiebre amarilla, el buque pasó al lazareto de Pedrosa, donde dejó cuatro pasajeros sujetos a una cuarentena de quince días...

En la mañana de ayer, mucho antes de la plea, el Labrador salió para el Havre, siendo este vapor el de mayores dimensiones que haya penetrado hasta aquel fondeadero...

A las nueve y media de la mañana verificaron ayer por el tren de Solares la anunciada excursión los niños de las Escuelas Salesianas y de otras católicas de esta ciudad...

Antes de ayer tuvo lugar en Santoña el enlace del cómico don Pedro Qui, con la señora doña Matilde Ch. Williams, hija de la malograda tiple del mismo apellido...

Las fiestas del centenario de Colón comenzaron hace tres días en Nueva York iluminando por primera vez aquella bahía la gran lámpara eléctrica de la estatua colosal de la Libertad...

En la sesión que anoche celebró la Junta provincial de Sanidad fueron informados favorablemente los expedientes de concesión de una marisma a don Eduardo Diestro...

La Junta provincial de Sanidad, por unanimidad, nombró ayer subdelegado de Medicina al doctor Riva Herrán.

La empresa del gas, «Eugenio Lebón y Compañía», ha encomendado la dirección de la fábrica de esta ciudad al joven ingeniero industrial don Pablo Durán y Vilá.

Nuestro paisano y amigo, el ingeniero don Luis Quintanilla, cuya salud bastante quebrantada no le permite continuar en este puesto, queda, desde hoy, con sólo el cargo de representante oficial de la misma Compañía en Santander...

La Junta provincial de Sanidad, por unanimidad, nombró ayer subdelegado de Medicina al doctor Riva Herrán.

Han sido colocadas en las hornacinas del nuevo altar gótico de la iglesia del Cristo dos preciosas imágenes de San José y de Santa Teresa de Jesús.

La guardia civil de Renedo ha detenido al joven Leopoldo Campo Oruña, de Quijano, por tres robos de tabaco, papel y cerillas, en un estanco de aquel pueblo.

La suscripción para el sostenimiento de la Escuela de Comercio ofrecía ayer el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior, D. Domingo de Ortueta, Antonio Cabrero, Sres. Hijos de P. de la Torre, etc.

Han sido detenidos por la guardia civil de Pozazal, en Arroyal de los Carabos, Miguel Canabal Camuña y José Caceyo Rozadas...

Siete mujeres han sido detenidas en Laredo por la guardia civil, como autoras de un robo de 40 kilogramos de pescado a Genaro Gallo García.

Ha sido declarado cesante, a su instancia, el agente de vigilancia Manuel Alemán Sánchez.

Se anuncian oposiciones para proveer notarías de Santander, Aldeanueva de Ebro, Arnedo y Roa. Los aspirantes dirigirán las solicitudes a la Junta directiva del Colegio de Burgos...

El Juzgado de Villacarriedo cita a José Fernández Ruiz para celebrar juicio de faltas el 22 del corriente.

El Juzgado de Cabuérniga cita a Segundo Pérez Mata, para que comparezca en término de diez días, como testigo, en causa sobre hurto de una vaca.

Manuel Adutega Diego, de Tarruera, ha sido detenido en dicho pueblo por la guardia civil, por haber maltratado a su

padre, al cual infligió leves lesiones. Durante la reyerta en la casa, dice la guardia civil que se oyó en aquella un disparo. Se ocupó una carabina de pistón.

La Comisión provincial ha admitido la excusa de su cargo al concejal y teniente alcalde de Santurde de Reinos, don Ramón Fernández Fernández.

Ha sido desestimada la instancia que por conducto del Gobernador de esta provincia se remitió a la de Oviedo, y en la cual varios vecinos de Potes reclamaban contra la corrección de abusos de los guardias de los fieltos provinciales de Urdón y La Concha de Buelles.

Vacante por renuncia de don Manuel Gómez Diestro de una plaza de escribiente de la Diputación provincial con 750 pesetas, la Comisión provincial ha acordado proveerla con el meritorio don Santiago San Emeterio, amortizando la que desempeñaba éste con 125 pesetas.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Méndez Núñez, 17, 1.º

Dr. F. Ruiz G. de Salces Especialista en enfermedades nerviosas. GABINETE ELECTROTÉRAPICO

CHORIZOS SUPERIORES DE CANDELARIO Se acaba de recibir una gran remesa y se detallan a 2 pesetas docena, en el almacén de Itraminos de Argos y Madrazo, Muelle, 23.

GARBANZOS de Castilla, de la nueva cosecha, coadura inmejorable, a 10, 11, 12, 13, 14 y 15 pesetas arroba.

MEMBRILLO Se detallan 10000 cajas de 2 1/2 y 5 kilos, a 0,80 pesetas kilo.

SUBASTA VOLUNTARIA Por acuerdo de sus dueños se venderá en subasta voluntaria, que tendrá lugar en la casa consistorial de la villa de Santillana el 16 de octubre próximo venidero...

AVISO El día 13 del corriente, a las cuatro de la tarde, se venderán en el almacén de don Lucas Zúñiga, situado en la llamada Travesía de Zúñiga, varias partidas consistentes en harina, cebada, centeno, salvado, harinilla y comidilla...

Correo local PARA HOY.—Diana, a las ocho, por las dos bandas. Por la tarde, tocará la de Burgos en el Boulevard...

MÚSICA.—Programa de las piezas que la sección de música del regimiento de Burgos, ejecutará hoy, de once a una, en la Plaza de la Libertad:

CAFÉ CANTABRO.—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutarán hoy, a las nueve de la noche, la notable violinista señorita Aspra y el pianista señor Guervós:

LOTERIA NACIONAL SORTEO DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 1892 (Telégrama especial de EL ATLANTICO)

Premios mayores 913 premiado con 500.000 pesetas

Con 10 000 pesetas 3 1006 1593 5471 7510 11329

Table with 10 columns: Con 1500 pesetas, Centena, 67, 139, 144, 150, 199

Table with 10 columns: Mil, 007, 026, 035, 076, 116, 118, 136, 142

Table with 10 columns: Dos mil, 001, 057, 121, 132, 139, 154, 163, 166

Table with 10 columns: Tres mil, 008, 015, 028, 056, 083, 124, 129

Table with 10 columns: Cuatro mil, 055, 065, 110, 137, 138, 193

Table with 10 columns: Cinco mil, 042, 148, 266, 271, 273

Table with 10 columns: Seis mil, 002, 008, 048, 060, 071, 114

Table with 10 columns: Siete mil, 034, 068, 079, 087, 151, 158

Table with 10 columns: Ocho mil, 005, 033, 054, 067, 068, 107, 155, 219

Table with 10 columns: Nueve mil, 016, 064, 101, 152, 166, 178

Table with 10 columns: Diez mil, 026, 043, 079, 091, 109, 150

Table with 10 columns: Once mil, 020, 031, 047, 210, 211

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO El cólera Madrid 11—12 n.

En París se ha suprimido la publicación del «Boletín sanitario» por considerarse terminada la epidemia.

INTERIOR El Ayuntamiento de Val de San Vicente Madrid 12—2'15 m.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación confirmando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Val de San Vicente por el Gobernador de Santander.

Noticias Madrid 12—2'30 m. Ha quedado satisfactoriamente arreglado el lance pendiente entre el Alcalde de Madrid y un exconcejal.

Precauciones sanitarias.—Martínez Campos.—Choque Madrid 12—2'50 m.

Con motivo de las noticias del cólera en Marsella se ha aumentado el personal de la estación sanitaria de Port-Bou.

Se suspende hasta mañana a las diez.

COTIZACIONES. MADRID 9 noche 4 por 100 interior...

BARCELONA 8 noche 4 por 100 interior...

BOLSIN Madrid 12 noche 4 por 100 interior...

Imprenta de EL ATLANTICO

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José María Cabañas y García QUE FALLECIÓ EL 12 DE OCTUBRE DE 1889 R. I. P. Todas las misas disponibles que se celebren los días 12 y 13 del corriente en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Santander 12 de octubre de 1892.

CALIGRAFIA
Se reforma la letra en 30 lecciones.
Letra española, inglesa, gótica, redondilla alemana y cursiva.
HONORARIOS MÓDICOS
Concordia, 34 y 36, 4.ª derecha

Línea de vapores SERRA
SERVICIO QUINCENAL
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA
El 19 de octubre saldrá el vapor español
MARIA
admitiendo carga y pasajeros «sin trasbordos» para los puertos de
San Juan, Humacao, Arroyo, Pon-
ce, Mayagüez y Arecibo

OCASION
Se traspasa una tienda de quincalla y ropas hechas por no poderla atender la dueña. En esta imprenta darán razón.

LECCIONES PRÁCTICAS
de Teneduría de libros por partida doble.
DIONISIO G. ARCE
Padilla, 4, 4.º

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA
de las mejores procedencias de Fuentesauco (Zamora), Segovia y Salamanca; alubia de Herrera y lenteja superior.
Vinos de mesa y vinagre de la Nava.
DEPÓSITO EN SANTANDER
Plaza de la Libertad, núm. 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

La Bandera Española
Línea de vapores-correos espa-
ñoles entre Santander y la
Isla de Cuba.
Salidas quincenales
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Huskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de
2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de
4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdano de
5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palen-
tino, de 4.900 id., y Madrileño, de 5.630 id.
Para la Habana, Matanzas, Sagua la Gran-
de, Caibarién, Nuevitas, Guantánamo, San-
tiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este
puerto el 19 de octubre el vapor

MADRILEÑO
su capitán don S. de Tellería.
Admite carga y pasajeros de 3.ª a 160 pesetas a la Habana, 185 Santiago de Cuba y 195 Cienfuegos.
El siguiente vapor será el

EUSKARO
que saldrá el 2 de noviembre.
Nota.—Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª,
Muelle 26.—Teléfono núm. 247
ORO
Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

LINEA DE VAPORES SERRA
Comp.ª de navegación LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Carolina.—Gracia.—Francisca
Leonora.—Benita.—Alicia.—Eduardo
Serra.—Guido.—Hugo.—Enrique
Pedro y Federico
Salen de Santander todos los miércoles
PARA HABANA Y MATANZAS
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.
Los vapores nombrados a continuación serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . CAROLINA el 5 octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . ALICIA el 12 de idem.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . GUIDO el 19 de idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . FRANCISCA el 26 idem.

El magnífico vapor GUIDO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª, a los siguientes precios:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185, y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.
Asistencia médica gratis.
Esmerado trato.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, núm. 31. Teléfono núm. 37.

COGNAC
BISQUIT DUBOUCHE Y C.ª
CASA FUNDADA EN 1819
JARNAC-COGNAC
De venta en todos los establecimientos más importantes,
café, fondas, restaurants y hoteles

SE ALQUILA
un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón en Daoiz y Velarde, número 8, principal.

PARA LOS DIFUNTOS
En el taller de mármoles de Federico Pedrosa, Alameda, 26, se hacen lápidas desde seis pesetas.

EN EL OBRADOR DE MÁRMOLES
DE
MIGUEL DE LA LASTRA
ALAMEDA, NUM. 4
Se hacen lápidas de sepultura para persona mayor, con inscripción, colocación y derechos de arbitrios a . . . . . 50 pesetas.
De persona menor a . . . . . 35
De nicho a . . . . . 25
También hay un gran surtido en losetas, fregaderos y chimeneas, que se dan a precios más baratos que en ningún otro taller.

ORO
se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés, y Estados Unidos, a los más altos cambios.

En un pueblo al lado del Astillero se vende una bonita casa de campo, con otra accesoría, habitable y con cuartos; tiene huerta; jardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas al mar y próxima al mismo.

EDUARDO MARINA
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2.
ARCOS DE BOTIN
LANGA FINA DE ESCOCIA
se ha recibido en el almacén del Cuadro, Enrique L. Barredo, Velasco, números 11 y 13.

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX
Gran surtido de camas de hierro, colchones de muelles y bicicletas a precios económicos.
Plaza de la Libertad, núm. 1 (Arcos de Botín)
SANTANDER

COLERA
¿Cuál es el mejor preservativo?
LA CIENCIA HA FALLADO
tomar en ayunas una copita de anticólerico del doctor Raspail.
Después de comer, una copita de elixir anís Ruiz Zorrilla.
Después de cenar, una copita de Chartry escarchado.
No entrará, no
B. L. DOMEQ y COMP.ª—Limón, 7 y 5 duplicado, Santander.—Teléfono 140.
Se sirve a domicilio.

COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
El sábado 8 de octubre saldrá para Marsella y escalas el vapor
Capitán señor Belaunde.
El martes 11 de octubre saldrá para Sevilla y escalas el vapor
Capitán señor García.
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Teléfono número 85.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

APOTEOSIS
DE LAS PILDORAS ANTISEPTICAS
Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Dr. Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Bianca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en exposiciones internacionales Diplomas de honor y medalla de oro.
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos.
Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia.
Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho.
Han curado a millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos.
El autor, señor Dr. Audet, hace más de un año que no ha firmado ni una papeleta de defunción (véase el registro civil).
Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene a constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX.
Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.
Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.
Para consultas personales ó por carta, al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
de Alceda, Archena, Brezosa-Puentenense, Cالدas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Insalus, Liérganes, Looches, La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel) Mühlbrunn, Contréville, Eau-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Gareuse, Prieux, Dominique, Vichy (Grande Grille, Hôpital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Sanint-Louis), etc., etc.
FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTES, 2

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO
Y CENTRO CIENTIFICO-MERCANTIL
Director: Don Belisario Santocildes Palazuelos, Perito y Profesor Mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue en la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, fundador y Presidente de la Asociación de Profesores y Peritos mercantiles de esta ciudad, etc., etc.
Explicación, con arreglo a los programas oficiales, de todas las asignaturas, incluidas las de francés, inglés y alemán, que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil. Clases para dependientes de comercio y especial para señoritas. Arreglo de toda clase de libros de contabilidad, liquidaciones y litigios mercantiles.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SODICAS
HIPOSULFITADAS
Base purgante, NaO,SO IO3. HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499.
UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

EL ATLANTICO.
PERIÓDICO DIARIO.
Plazuela de la Luna, número 3
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Pesetas.
Santander.—Trimestre. . . . . 5
Fuera de la capital.—Idem . . . . . 5'50
Europa y Antillas.—Idem. . . . . 10
Países de la Unión Postal y Filipinas, . . . . . 15
TARIFA DE ANUNCIOS.
Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en fugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas Fune-rarias: en primera plana a 2 columnas, 20 pesetas; ídem a una, 15.—Tercera plana, a 2 columnas, 15 ídem a una, 10.—Cuarta plana a 2 columnas 10; a una, 5.—Comunicados a precio convencional.
Rebajas a los suscriptores en las es-que-las y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.
Pago anticipado.
Muebles inrom-pibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en San-tan-der: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)
MEDICO HOMEOPA-
TA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Con-sultas por escrito Se remi-ten medicamentos por co-rreo. Recibe de 12 a 3 y de 4 a 7. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

GRAN BAZAR ARAGONES
ATARAZANAS, 14, SANTANDER
Almoneda de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios.
Se vende ó alquila una bonita finca de recreo, a dos kilómetros de esta población, con espaciosa casa, amueblada, cuartos, cochera y hermosa huerta.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado SAINT GERMAIN
Capitán KERSABIEC.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de oroera clase se les dá pan fresco y vino todos los días,
A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.
Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani-lla, saldrá de Santander el
CANADA
27 de septiembre, el vapor
VILLE DE MARSEILLE
Para Burdeos y el Havre, saldrá de San-tander el 13 de septiembre el vapor
LAFAYETTE
para Saint Nazaire el 29
de septiembre el vapor
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 68.

EL CONOCIDO OFICIAL DE PELUQUERIA
GALO PAJARES
se ha establecido en la calle de San Francisco, número 49.
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2
Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigaciones, termómetros clínicos, gasógenos, hidroclisis, insufladores, etc.
Vendajes antisépticos.—Botiquines.

WINO DE QUINIUM
LABARRAQUE
aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de París).
« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »
D. CABARET.
« El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. » Formulario del Profesor BOUCHARDET.
Se vende en todas las farmacias, y en París, maison L. FAHRE, A. CHAMPIGNY et C.ª, successeurs, 13, rue Jacob.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duple nº 1; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN, farmacéutico.